

LA CRISIS DE MEJICO

DESDE BILBAO

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

LOS PRESUPUESTOS PARA EL AÑO PROXIMO

Los rebeldes destruyen Ciudad Victoria

Man sido asesinados el consul y varios súbditos españoles?

Paris, 29.-11'30 n. Dicen de Méjico que, temiendo un ataque de las fuerzas federales, los revolucionarios...

Los archivos del Estado y otros documentos de gran importancia, quedarán destruidos. La destrucción completa de la ciudad...

Según dice el corresponsal del "New York Herald", algunos fugitivos de Ciudad Victoria, traen la noticia de que, durante la destrucción de la ciudad, muchos extranjeros...

EN LA CAPITAL DE MEJICO

REINA TRANQUILIDAD Otros despachos de Méjico anuncian que el presidente Huerta ha ordenado la incomunicación absoluta de los diputados que fueron encarcelados después de la disolución del Parlamento.

Parece que estos diputados gozaban de una libertad relativa—la de recibir visitas, reunirse para cambiar impresiones, etc.—pero han abusado de ella preparando un nuevo complot contra el Gobierno.

Continúa creyéndose en Méjico que Huerta "se eliminará" en breve plazo. Pero lo cierto es que el dictador continúa en el Poder, y el aspecto de la ciudad no denota que Méjico esté atravesando tan grave crisis.

LA SITUACION FINANCIERA

Londres.—Referencias llegadas de Nueva York, dan cuenta de que al general Huerta más le preocupa la situación financiera que la militar.

Ha conferenciado con los directores de los Bancos para contratar un empréstito con el que subvenir a las necesidades públicas, durante seis meses.

¿HUERTAS LLAMA A PORFIRIO DIAZ? Nueva York.—Corre el rumor de que el general Huertas ha llamado a Porfirio Díaz para que tome el mando del Ejército.

Además, asegúrase que le ha rogado que presente su candidatura a la presidencia.

Añádese que entre ellos se han cambiado ya algunos telegramas.

LA SITUACION EN EL NORTE

Méjico.—La situación en el Norte es grave. Los rebeldes siguen avanzando y se han apoderado de Tampico.

Los Bancos han cerrado sus puertas ante el temor de ser asaltados.

El almirante inglés ha ofrecido su apoyo al embajador yanqui.

Los rebeldes se han apoderado de Mazatlán.

Turquía y Rusia

Constantinopla.—El incidente ruso-turco que se creía solucionado, se ha agravado debido a que Turquía se niega a entregar al prisionero Mustafá.

La situación es grave. El Gobierno ruso enviará una nota al turco, reclamando al prisionero y si no es atendido el ruego, enviará un ultimátum.

Témese que Rusia acuda a la fuerza.

La campaña en Marruecos

Madrid, 29.—11 n. En telegrama oficial depositado en Rincón de Méjico, á las 11,25 de la mañana, se participa que el infante don Alfonso, tripulando un biplano en compañía del coronel Vives...

Practicaron algunos reconocimientos. MAS AEROPLANOS En breve se espera la llegada de dos aeroplanos más, regalo para la escuadrilla que actúa en Marruecos, del conde de Artal.

LOTES DE ROPAS La Junta de socorros ha acordado repartir entre los enfermos de los hospitales, ochenta lotes de ropas.

OTRA SALVAJADA Tànger.—Los soldados senegaleses han cometido otra salvajada.

Un funcionario de la Compañía de Mazala, intentó atravesar la puerta exterior y dispararon sobre él, matándolo.

Según otra versión los senegaleses le mataron á bayonetas.

El hecho ha causado gran indignación. SUMISION En el Ministerio de la Guerra se ha recibido hoy un telegrama oficial de Larache.

Participa que ante las autoridades militares han realizado actos de sumisión los motopertencientes á los aduanares de Bray y Beni-Saivi.

De Tetuán dicen que ha regresado á Alcázar la columna que salió días pasados para hacer un reconocimiento por las posiciones avanzadas.

Han salido de Arcila para T'Zenin, dos compañías del regimiento de Córdoba, que en unión de la allí destacada, realizarán un reconocimiento por los aduanares fronterizos.

SUICIDIO Se ha suicidado disparándose un tiro de fusil, el cabo de infantería de Marina, Calixto Martínez Pérez.

Se ignoran las causas que le impulsaron á tan fatal resolución.

La asamblea de las Juventudes conservadoras

A la llegada de Ossorio y Gallardo se promueven algunos incidentes.

Bilbao, 29 (11 n.)

Hoy tendrá lugar la asamblea maurista. Han comenzado ya á llegar representaciones y comisiones de diversas poblaciones.

De Santander han llegado 50 comisionados y mañana llegarán otros tantos. También han llegado representaciones de Guipúzcoa, Lérida, Santiago, Huesca, Tudela y otras muchas poblaciones.

De Zaragoza han llegado 30 y mañana llegarán algunos más. La animación para la asamblea es grande.

LLEGADA DE OSSORIO

En el rápido de la madrugada ha llegado el señor Ossorio y Gallardo para asistir á la asamblea.

Le acompañaban los señores don Areadro Arquel, Joaquín María Vidal, Joaquín Lemónier, el señor Ducay, el vicepresidente de la Diputación de Barcelona, don Luis Posadas, y el cura párroco de Pinar del Ebro, don Francisco Torrente.

El señor Ossorio fué recibido en la estación por los organizadores de los actos de mañana y por los asambleístas.

Al descender del tren fué ovacionado, escuchándose vivas á España, al Rey y á Maura y á Ossorio.

Al salir de la estación en la Plaza Circular esperaban algunos radicales quienes al oír los gritos de viva Maura, contestaron con vivas á Ferrer.

Se originó un alboroto repartiéndose entre mauristas y radicales algunas bofetadas. Intervino la policía y el incidente quedó terminado.

Más tarde, en la calle de la Estación, se repitieron los alborotos, renovándose las bofetadas. Hubo rotura de impermeables, bastonazos y algún que otro contuso.

El señor Ossorio y Gallardo y sus acompañantes subieron á la Sociedad Bilbaína, donde se hospedaron.

DESPUES DE UN SUCESO

Continúa en el mayor misterio la personalidad del individuo que ayer pereció degollado en una casa de baños.

Se han realizado muchas gestiones para proceder á su identificación, pero han resultado infructuosas.

LA JUNTA DE ASOCIADOS

Hoy debía reunirse la Junta de asociados para aprobar los presupuestos municipales para el próximo año, pero se aplazó la reunión hasta el jueves, para esperar el regreso del señor Tejero, que se encuentra en Madrid.

UN EXPEDIENTE

Reina gran marejada entre los concejales de este Ayuntamiento por el expediente abierto, sobre un asunto relacionado con la fábrica del Gas.

Hoy se celebró una reunión para examinar algunos extremos.

Comisión de monumentos

Bajo la presidencia del señor gobernador civil marqués de Añarbe, celebró sesión ordinaria ayer sábado, á las once de la mañana, la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de Guipúzcoa.

Concurrieron los señores Añbarro, Cortazar, Gordón, Pavia, marqués de Seoane, Sorluce y Laffitte (secretario).

Discusaron su asistencia el señor alcalde don Marino Tabuyo y don Ramón Luis de Camio.

El señor vicepresidente Añbarro saludó al señor gobernador y le dió la bienvenida por ser la primera sesión que presidía el señor marqués de Añarbe.

Contestó muy agradecido el señor gobernador civil.

Se acordó, á propuesta del señor Sorluce, felicitar al ilustre y entusiasta "errikosheim" general Echagüe, conde del Serrallo, por haber sido nombrado ministro de la Guerra.

Se habló de la vieja torre del atalayero de Guetaria que amenaza ruina y acerca de la cual aprobó la Comisión de Monumentos un informe del arquitecto provincial señor Cortazar.

Por carecer de mérito histórico ó artístico se autorizó la desaparición de dicha torre, pudiendo al efecto entenderse el Ayuntamiento con el contratista de las obras del puerto de Guetaria.

Se trató de las renombradas cavernas troglodíticas de "Aitz-bitarte" (Landarbaso) con motivo de las solicitudes elevadas al gobierno civil por el señor doctor don Emilio Rolando Nicolau de Madrid, y la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa.

Bajo la presidencia del alcalde, señor Tabuyo, y con asistencia de diecinueve concejales, se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para tratar del presupuesto municipal ordinario, y el del Ensanche de San Sebastián para el año 1914.

Abierta la sesión y al comenzar á darse lectura al presupuesto del Ensanche, hizo uso de la palabra el señor Torre, haciendo notar lo difícil que le sería ocuparse del presupuesto que se iba á poner á discusión por no haberlo tenido los concejales á su disposición durante 24 horas siquiera, ya que la noche anterior se encontraba aun en poder de la Comisión de Hacienda.

Agregó que en tales condiciones votaría en contra del presupuesto, aunque reservándose el derecho á discutirlo cuando lo pueda estudiar.

Se lamentó después de la disminución de ingresos que aparece en el presupuesto y obliga á disminuir los gastos, con lo cual se verá la Comisión de Obras privada de recursos en cantidad necesaria para cubrir sus atenciones.

Hizo notar que no se había consignado cantidad alguna para obras de saneamiento en el Antiguo, y para otras necesidades urgentes, para las cuales podían haberse buscado recursos, reforzando los ingresos, si la Comisión de Hacienda lo hubiera advertido.

Por esto, y por la falta de tiempo para estudiar el presupuesto, ratificó el propósito de votar en contra de él.

Le contestó el señor Navas diciendo que el presupuesto presentado era un presupuesto vulgar, pues para su redacción tuvo la Comisión que ajustarse á los ingresos del año actual.

No creyó conveniente la Comisión emprender una reforma de tarifas porque ante el período electoral pudiera esto conceptuarse como un arma política.

Como la base de ingresos era, por ello, inalterable, tuvo que formarse el presupuesto con el resultado de la recaudación en el año actual, pero esto no quiere decir que los servicios queden indotados para el próximo, pues todos lo están perfectamente, y en los de Obras se consiguan 90.000 pesetas más en gastos que lo consignado en el presupuesto vigente.

La premura con que el presupuesto se presenta, no es imputable á la Comisión de Hacienda; esta, por conducto de su presidente, recomendó la terminación de los presupuestos parciales, pero las comisiones tuvieron que hacer los estudios necesarios sobre servicios que debían dotarse.

Por otra parte, lo presentó con urgencia en virtud de oficio conminatorio recibido de la Comisión provincial.

El presentado es un presupuesto vulgar y no ve inconveniente en discutirlo en armonía, mucho más cuando las Comisiones, que son las más interesadas en dotar sus servicios están conformes con la de Hacienda.

Como el señor Navas había aludido á la baja de la recaudación relacionándola con la disminución del impuesto sobre la sidra, rectificó el señor Torre diciendo que no fué él sino la Comisión de Hacienda la que aceptó aquella disminución.

El señor Nerecán intervino, diciendo que había sido él quien propuso aquella disminución, que fué aceptada por la Comisión de Hacienda.

El señor Marcellán se opuso á la totalidad del presupuesto por hallarse indotado el servicio de saneamiento del Antiguo y anunció que recababa su libertad de acción para cuando el asunto se trate en la Junta de Asociados.

Seguidamente se leyó el resumen del presupuesto del Ensanche, que fué aprobado sin discusión y conforme al siguiente detalle:

Table with 2 columns: GASTOS, CREDITOS. Rows include Obras municipales, Alumbrado, Expropiaciones, Cargas, Imprevistos, Subvenciones, Ingresos, Permisos de edificación, Alcantarillas, Aceras, Venta de terrenos, Extraordinarios, Imprevistos, Resultados, Reintegros.

En el año actual sumaba este presupuesto, pesetas 240.520,45

Resulta disminuido el presupuesto de ensanche para el año 1914, en pesetas 37.730,45

EL PRESUPUESTO ORDINARIO.

Fuó leído después el proyecto del presupuesto ordinario, cuyo resumen publicamos. El señor Navas propuso la discusión del presupuesto por artículos, y el señor Granés que se hiciera por partidas, y después de emitir su opinión varios concejales, se acordó que la discusión fuera por artículos, sin perjuicio de que cuando un concejal lo pidiera, fueran leídas las partidas.

Comenzó la discusión por el de GASTOS.

Artículo 1.º—Sueldos de empleados, por pesetas 262.666,70, con aumento de 7.580,40, en su comparación con el presupuesto actual.

Art. 2.º—Material de escritorio, por 12.050, con disminución de 720.

Art. 2.º bis.—Material de escritorio y otros gastos de la Administración de Arbitrios, por 9.055,90 pesetas, con disminución de 236.

Art. 3.º—Suscripciones, por 750 pesetas, sin variación.

Art. 4.º—Entretenimiento y conservación de la Casa Ayuntamiento, por 7.143,40 pesetas, con aumento de 100,40.

Art. 5.º—Conservación y reparación de efectos y mobiliario, por 2.116,20 pesetas, sin variación.

Art. 6.º—Quintas, por 4.575, con aumento de 825.

Art. 7.º—Elecciones, por 2.000, sin variación.

Art. 8.º—Gastos menores y de representación, por 5.000 pesetas, con disminución de 5.000.

La Comisión presentaba esta partida con 10.000 pesetas, pero el señor Nerecán pidió que se suprimieran en este artículo, y pasaron á imprevistos las 5.000 pesetas que figuraban para gastos de representación del alcalde, si éste no era de elección popular.

El señor Urreta se adhirió á esta petición. El señor Granés manifestó que la votaría á condición de que si el alcalde era nombrado por elección popular, en lugar de 5.000 pesetas se le dieran 10.000 por gastos de representación.

El señor Ochoa dijo que para este caso bastaría con 7.500 pesetas.

El señor Torre manifestó que no le parecía digno el retirar las citadas 5.000 pesetas, pues en la alcaldía no puede sentarse persona que no cuente con la confianza del Ayuntamiento.

Añadió que no era partidario de la supresión, cualquiera que fuera el color político del que ocupe la alcaldía.

El señor Laffitte dijo que la designada será persona digna, pues en otro caso no se sentaría en la presidencia.

Agregó que los afiliados á los partidos políticos han de ser disciplinados y si se les manda aceptar cargos, deben aceptarlos.

Anunció que votaría con el señor Torre y en contra de la proposición.

El señor Marcellán manifestó que asentiría á la continuación de la partida de 5.000 pesetas, sea cual fuere el que ocupe la alcaldía.

El señor Urreta, dijo que si el Gobierno nombra alcalde, debe pagarle los gastos de representación, pues la consignación se votó para un alcalde nombrado por el Ayuntamiento.

Puesto el asunto á votación, resultó aprobada la proposición del señor Nerecán, y suprimida, por tanto, la partida, si se nombra alcalde de Real orden, por once votos de los señores Navas, Granés, Nerecán, Camio, Miñondo, Luzuriaga, Ochoa, Zudaica, Urreta, Sanseueña y Dolhagaray, contra nueve de los señores Torre, Azqueta, Resines, Laffitte, Kutz, Aguirrebengoa, Solano, Marcellán y presidente.

El señor Torre, dijo que aunque el alcalde sea nombrado de Real orden, se le exigirá que cumpla con su deber, y por eso votó contra la supresión de la partida para gastos de representación.

El presidente se adhirió á las manifestaciones del señor Torre. Con el voto en contra de los señores Torre y Marcellán, se acordó elevar á 7.500 pesetas la consignación para dichos gastos, si el alcalde es elegido por el Ayuntamiento.

Art. 9.º—Formación de Estadística y padrón, por 8.000 pesetas, con aumento de 7.000.

Art. 10.—Barrio de Igueldo, por 4.383,75, con aumento de 91,25.

Art. 11.—Estadística de verano, por 350 pesetas, sin variación.

Cap. 2.º—Policia de Seguridad. Artículo 1.º—Guardia Municipal, por pesetas 196.090,55, con aumento de 4.012.

Art. 2.º — Vestuario y equipo, por 18.435, con disminución de 405.

Art. 3.º—Seguro de incendios, por 3.970,60, sin modificación.

Art. 4.º—Socorro de incendios y salvamentos, por 48.114,90, con disminución de 1.757,25.

Art. 5.º—Adquisición y entretenimiento del armamento de la Guardia Municipal, por 2.500 con aumento de 1.250.

Art. 6.º—Aceite para los faroles de los guardias nocturnos, por 1.609,65, sin variación. Capítulo 3.º—Policia Urbana y Rural. Artículo 1.º—Gastos generales, por 750, sin modificación.

Art. 2.º—Alumbrado de gas y eléctrico, por 219.206,38, con aumento de 3.375,24.

Art. 3.º—Alumbrado de las afueras, por pesetas 9.314,25, con disminución de 832,80.

Art. 4.º—Servicio de limpieza, por 103.111,25 con aumento de 9.795,75.

El señor Marcellán pidió el aumento, en invierno, de un individuo dedicado á la limpieza en el barrio del Antiguo, pues existe tan solo uno y esto no es suficiente. Le contestó el señor Granés, que no veía inconveniente en que se accediera al aumento y se encomendó á la Comisión de Gobernación que estudiara el asunto.

Art. 5.º—Paseos y arbolados, por 40.000, sin variación.

Art. 6.º—Animales dañinos, por 200 pesetas, sin modificación.

Art. 7.º—Mercados y puestos públicos, por 13.172,90, con aumento de 162,50.

Art. 8.º—Mataderos, por 25.290,85, con aumento de 2.692,80.

Art. 9.º—Cementerios, por 8.252,40, con aumento de 523,75.

Art. 10.—Riego de calles, por 6.916, con aumento de 982.

Art. 11.—Laboratorio Químico Municipal, personal, por 19.634, con aumento de 1.244.

Art. 12.—Laboratorio Químico Municipal, material, por 1.921,50, con disminución de 1.500.

Art. 13.—Negociado de Higiene y Salubridad, personal y material, por 9.196,90, con aumento de 257,50.

Art. 14.—Negociado de Higiene y Salubridad; policia sanitaria, por 3.190, con aumento de 365.

Art. 15.—Negociado de Higiene y Salubridad; medidas sanitarias, jornales, por 8.303,75, con disminución de 182,50.

Art. 16.—Negociado de Higiene y Salubridad; medidas sanitarias, material, por 5.781,20 con aumento de 1.000.

Art. 17.—Gastos de playa, personal, por pesetas 6.250, con disminución de 3.250.

Capítulo 4.º—Instrucción pública. Artículo 1.º—Personal, por 121.189,70, con aumento de 1.514,70.

Art. 2.º—Material, por 20.530,20, con aumento de 1.474,08.

Art. 3.º—Retribuciones, por 7.400, con disminución de 2.801,75.

Art. 4.º—Alquileres, por 15.755, con aumento de 6.210.

Art. 5.º—Coches para exámenes y otras atenciones, por 1.700, sin variación.

Art. 6.º—Cantinas escolares, por 16.700, sin variación.

Art. 7.º—Sueldos y uniformes de los conserjes y porteros de las escuelas, por 12.952,50, con aumento de 1.303,75.

Art. 8.º—Escuelas de adultos, por 11.341,25, con aumento de 3.090.

ESTADO comparativo entre las asignaciones de este año y las del anterior:

Table comparing 1913 and 1914 budgets. Columns: GASTOS, INGRESOS, PRESUPUESTADO (En 1913, En 1914), DIFERENCIAS (En más, En menos).

RESUMEN

Summary table showing total 1913 and 1914 figures for Gastos and Ingresos, and the resulting difference (Iguales).